Violencia, democracia y cultura política

José Miguel Cruz

El problema de la violencia es de los más graves en la región latinoamericana. Más allá de su impacto en la pérdida de vidas y el desarrollo económico, transforma también la cultura política y afecta los procesos democráticos. Ante la ausencia de respuestas sociales y políticas efectivas a los elevados niveles de inseguridad pública, muchos ciudadanos abandonan la participación social y política. Se comienzan a valorar las actitudes autoritarias y aumenta la desconfianza en las instituciones y en los mecanismos legales, del mismo modo como crece al apoyo a figuras políticas autoritarias.

Nadie duda hoy en día de que la violencia constituye uno de los principales males que aquejan a las sociedades modernas en todo el globo. Sin embargo, no todas las regiones y países del mundo están afectados de la misma forma y similar magnitud. De acuerdo con datos del Banco Mundial, América Latina y el Caribe constituyen la región más violenta del mundo cuyas tasas de homicidio rondan las 20 muertes por cada 100.000 habitantes (Ayres); otros estudios han mostrado que alguien de entre 15 y 60 años tiene la más alta probabilidad de morir asesinado que en cualquier otra región del mundo (Murray/López). No obstante y lejos de lo que ha sido la nota predominante en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo xx, la violencia que hoy prevalece no tiene motivaciones políticas ni se produce en un contexto de guerra civil, con excepción de Colombia y algunos focos de conflictividad política en México.

La mayor parte de la violencia que afecta a las sociedades latinoamericanas proviene de un sensible incremento de la criminalidad urbana, de la violencia generada aparentemente por las desigualdades económicas (Fanjzylber y otros), y por lo que se ha dado en llamar la «cultura de la violencia» —o subcultu-

Palabras clave: inseguridad, violencia, cultura ciudadana, América Central.

José Miguel Cruz: psicólogo salvadoreño; director del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), San Salvador; catedrático del Departamento de Psicología de la misma universidad; ha sido miembro del comité directivo del PNUD para el programa «Violencia en una sociedad en transición».

ra de la violencia, según Geen (en Morales/Arias)— que afecta a aquellas regiones donde existe un largo historial de relaciones socioeconómicas basadas en la dominación de la tierra y la fuerza de trabajo (Alvarenga). En cambio, en otras regiones del mundo, la violencia contemporánea está más vinculada a los conflictos étnicos que han degenerado en guerras civiles, como el sur de Europa y Oriente Medio, y a conflictos de orden político como en Africa subsahariana.

Esta violencia «social» que prevalece en nuestra región tiene un carácter propio que la diferencia de los otros tipos de violencia. Puede aparecer en cualquier lado y victimizar a cualquier individuo, esto es, resulta impredecible y difusa. Ello provoca en los ciudadanos sentimientos de incertidumbre e inseguridad, sobre todo cuando el problema se vuelve endémico y cuando el Estado se muestra incapaz de lidiar con la violencia, cuando no la tolera tácitamente. En estas circunstancias en que la violencia, la criminalidad y la inseguridad ciudadana dominan las discusiones sociales, se fortalecen actitudes y valores que, en la búsqueda de mayor protección y seguridad ante la sensación de amenaza, se instalan en la cultura política ciudadana y cuestionan la validez y legitimidad del régimen de libertades y respeto a los derechos humanos y civiles (Ratinoff). Al mismo tiempo, surgen claras simpatías hacia acciones contrarias a la frágil institucionalidad democrática y hacia opciones políticas —ya sea dentro del sistema como fuera de él— que atentan en contra del régimen democrático.

La violencia que afecta a las sociedades latinoamericanas no solo representa un obstáculo para el desarrollo económico, en la medida en que atenta en contra de la integridad física de los ciudadanos, de la infraestructura del país y dificulta proyectos de inversión, sino que además puede constituir un riesgo para los procesos de afirmación democrática, por la vía de fortalecer una cultura política que ignora la participación ciudadana, privilegia el orden y la autoridad extremas por sobre las libertades y los derechos fundamentales de los individuos y apoya opciones políticas de corte autoritario.

La magnitud del problema de la violencia

América Latina siempre ha debido enfrentar el problema de la violencia. A lo largo del siglo xx, y aun antes, la violencia dominó la vida social de los ciudadanos. La violencia de la conquista y la colonización dio paso a la de la emancipación colonial, la que rápidamente se confundió con los conflictos entre caudillos y elites criollas que, en el caso de Centroamérica, se repartieron las tierras y formaron países de provincias y de latifundios. En varios países surgieron entonces las violencias de carácter socioeconómico que luego se transformaron en violencia política, de represión y de guerra civil (González).

El fin de siglo encuentra a los países latinoamericanos con problemas de violencia que, en su mayoría, ya no parecen tener motivaciones políticas y que tampoco parecen estar marcados por el enfrentamiento entre clases eco-

nómicas, sino más bien motivados en el crimen común y corriente junto con expresiones de violencia doméstica, intrafamiliar e interpersonal, por un lado, y también por una escalada de los grupos ilícitos (narcotráfico, bandas del crimen organizado y traficantes de migrantes). En casos excepcionales este fenómeno coexiste con focos de violencia política como ocurre en Colombia y en ciertas regiones de México, pero en términos generales la violencia latinoamericana depende más de las interacciones sociales que ocurren en las calles, en las escuelas y en los hogares.

Esto hace que en América Latina, la violencia haya alcanzado niveles sin precedentes en el mundo, de tal manera que la tasa promedio de homicidios para la región sea la más elevada de todo el globo. De hecho, un «cuadro» de violencia epidémica se encuentra en aquellas regiones en donde las tasas superan las 10 muertes por cada 100 mil habitantes (Ratinoff; ibíd.). La mayoría de los países latinoamericanos enfrenta tasas por encima de ese umbral, pero no todos son igualmente violentos. Las estadísticas indican que Colombia, El Salvador y Guatemala enfrentan tasas de aproximadamente 100 homicidios por 100.000 habitantes, mientras países como Uruguay, Chile y Costa Rica, no tienen una tasa superior a 8 por 100.000. Sin embargo, hay razones para pensar que muchos de los países con cifras conservadoras de violencia enfrentan un problema aun más grave.

Por años se ha considerado a Colombia el país más violento de América Latina y sus problemas de narcotráfico, guerrilla y sicariato han contribuido con esa imagen. Sin embargo este país ha desarrollado y mantenido durante años un efectivo sistema de registro de violencia, tanto local como nacional, que le ha permitido hacer un envidiable monitoreo del problema desde diversas fuentes (Rubio; Gaitán/Díaz; Concha et al.). En la medida en que otros países realizan esfuerzos de medición de la violencia y dejan de utilizar arcaicos sistemas de registros, aparecen en forma clara índices elevados de violencia¹. De tal manera, es muy probable que el nivel de la violencia regional sea más alto del que se creía².

Los módulos de victimización de las encuestas de opinión pública regionales, como el Latinobarómetro, están contribuyendo a dimensionar el problema de la violencia criminal en el área, más allá de las tasas de homicidio. Los sondeos muestran que, en la mayoría de los países, el porcentaje de familias que han sufrido robo o asalto en el lapso de un año supera el 30% (ver cuadro). Ahora bien, la violencia, sobre todo la de orden delincuencial, no solo genera

^{1.} Por ejemplo, el estudio patrocinado por el BID en El Salvador «descubrió» que las tasas salvadoreñas de mediados de los 90 estaban muy por encima de los 100 homicidios por cada 100.000 habitantes (Cruz/González). Un estudio en curso en Guatemala, apunta a una magnitud cercana. Los anuarios municipales de algunas ciudades hondureñas revelan cifras de homicidios que implicarían tasas por encima de los 75 asesinatos por 100.000 habitantes en los últimos años.

 $^{2.\} De$ hecho, en una publicación más reciente, el BID acusa una tasa regional de 30 homicidios por $100.000\ habitantes$ (Londoño/Guerrero).

inseguridad en aquellos países y regiones donde cobra muchas víctimas, sino también en donde se percibe así, independientemente de si tiene un correlato objetivo. En otras palabras, la inseguridad generada por la violencia no solo se relaciona con la violencia misma sino, obviamente, con la percepción que sobre ella se tiene. El énfasis de los medios de comunicación en el tema y el uso político que sobre el problema se suele hacer contribuye a ese clima de inseguridad. En Centroamérica, por ejemplo, la delincuencia o la violencia criminal constituye, desde hace años, uno de los principales problemas señalados por la población, y la inseguridad provocada por aquélla domina buena parte de los sentimientos ciudadanos (Proyecto Estado de la Región). Países como Chile y Costa Rica han tenido aumentos significativos en los niveles de violencia, pero comparando tasas de homicidio y niveles de victimización con otros países, poseen niveles más bien bajos y focalizados de violencia. No obstante, la percepción de inseguridad de los ciudadanos en estos países es en buena medida similar a la del resto, y muchas de sus actitudes parecen responder más a un contexto de violencia extrema que al ambiente relativamente controlable que todavía prima.

Cuadro

América Latina Víctimas de robo y asalto. Homicidios.

País	Robos y asaltos	Homicidio
Guatemala	54,9	nd
México	47,7	17,8 b
El Salvador	47,1	92,6 °
Venezuela	43,9	22,3 d
Ecuador	39,2	nd
Colombia	37,4	89,5 b
Perú	36,8	11,5 ь
Honduras	36,3	nd
Nicaragua	35,7	nd
Paraguay	35,1	4,0 b
Argentina	34,2	4,8 b
Brasil	33,9	19,7 b
Bolivia	32,8	nd
Costa Rica	32,7	7,1 e
Chile	32,0	3,0 b
Panamá	25,1	10,9 b
Uruguay	21,4	4,4 b

^{1.} Porcentaje de la población que ha sido víctima.

Fuentes: a) Londoño y Guerrero (1999), citando el Latinobarómetro; b) Ayres (1998); c) Cruz, Trigueros y González (2000); d) Sanjuán (1997); e) Cruz (1999).

^{2.} Tasas de homicidio por 100.000 hab. en los años 90.

Trabajos basados en el proyecto Activa (Actitudes y Normas Culturales frente a la Violencia), realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en varias ciudades latinoamericanas, mostraron que en Santiago y San José, los niveles de temor eran extremadamente altos. En el primer caso, como producto de un complejo sistema de interacciones sociales, basadas en la segregación socioeconómica que prevalece en la capital chilena (Oviedo/Rodríguez), en el segundo, como consecuencia del impacto de los medios de comunicación, entre otras cosas (Fournier).

En todo caso, sea por los niveles materialmente altos o por sentimientos sociales de inseguridad ciudadana, y ante la sensación de ineficacia de los mecanismos institucionales establecidos para hacerle frente, los ciudadanos buscan responder a la violencia de maneras que, en el fondo y a largo plazo, erosionan la capacidad de la sociedad para consolidar los procesos de transición democrática, o contribuyen a desconsolidarla. De ahí que los altos niveles de inseguridad ciudadana, usualmente basados en elevados índices de criminalidad, no solo representen un inconveniente para el desarrollo económico de un país o para el estado de salud de los ciudadanos, sino también implican un problema para la estabilidad política.

Democracia y cultura política

Las democracias o los regímenes políticos que tienden a ella requieren de una serie de condiciones que permitan su subsistencia. Estos requisitos, según Dahl, son la posibilidad de elegir a los funcionarios públicos, un mecanismo de elecciones libres, imparciales y frecuentes, libertad de expresión, fuentes alternativas de información, una ciudadanía inclusiva y autonomía de las asociaciones. Aunque en la práctica muchos gobiernos de América Latina están lejos de respetar y hacer valer de forma irrestricta tales condiciones, la opinión más generalizada por el momento es que los países latinoamericanos se encuentran más cerca de la democracia liberal -así llamada por Diamondque de los regímenes autoritarios de las décadas anteriores: la mayoría de estos países se conducen ahora bajo regímenes civiles prodemocráticos que están más cerca de lo que O'Donnell ha llamado «democracia delegativa»³ que del autoritarismo y los regímenes militares o paramilitares predominantes hace poco. No es el propósito de este artículo discutir sobre el estado actual más o menos democrático de los regímenes políticos latinoamericanos, pero es necesario considerar las condiciones políticas que predominan en la región.

Habiendo reconocido las enormes limitantes que aún enfrentan los más o menos nuevos o renovados regímenes latinoamericanos para aproximarse a

^{3.} En realidad, los regímenes de los 90 han recibido una amplia serie de calificativos por parte de los teóricos, con los cuales se intenta reconocer el carácter imperfecto de tales democracias. Para una discusión más amplia sobre el tema, ver Carreras.

los requisitos ideales de la democracia, es claro que la instauración democrática no solo está asegurada por el cumplimiento de tales requisitos. La democracia, o un régimen basado en el respeto a los derechos de las personas, las libertades civiles y elecciones libres, necesita de otras condiciones, algunas menos sistémicas pero no por ello más prescindibles. Ella precisa que las instituciones de coerción social, el Ejército y la policía, estén bajo el control de funcionarios elegibles, esto es, fiscalizables y removibles, pero además, la democracia requiere de una cultura política –tanto de las elites como de la ciudadanía en general— que apoye y dé legitimidad al sistema de conducción política.

Finalmente, un régimen democrático requiere de la ausencia de un control exterior hostil a la democracia (Dahl). Algunas de las transiciones políticas de Latinoamérica han intentado asegurar la primera condición, la del control de los militares o de las fuerzas policiales por parte de funcionarios elegibles. Por ejemplo, los Acuerdos de Paz de El Salvador y en menor medida los de Guatemala, retiraron a la clase militar de las funciones de seguridad pública y se la atribuyeron exclusivamente a civiles que dependen del órgano ejecutivo electo periódicamente; en Brasil, aunque un cuerpo policial sigue estando en manos de militares, la Policía Militar, depende del gobierno estadal. No obstante, las democracias o seudodemocracias latinoamericanas han dedicado menos atención a los asuntos de la cultura política de los ciudadanos y a la injerencia extranjera en sus intentos de consolidación institucional.

Efectivamente, por un lado, ningún acuerdo nacional que ha llevado a un país a un régimen democrático, o al menos a la transición, ha abordado el problema de la legitimidad más allá de los mecanismos institucionales que modifiquen el rol de las Fuerzas Armadas, aseguren el funcionamiento del sistema de justicia y garanticen cierta transparencia en las elecciones. El problema de la cultura política ha sido más bien dejado en manos de los académicos o, a lo sumo, de las organizaciones de participación ciudadana. Por otro lado, si bien el fantasma de la intervención extranjera en los procesos de consolidación parece haberse alejado con el fin de la Guerra Fría, los nuevos convenios de cooperación militar en la lucha contra el narcotráfico y la migración ilegal constituyen la actual forma de intervención que en el futuro podría tener repercusiones políticas.

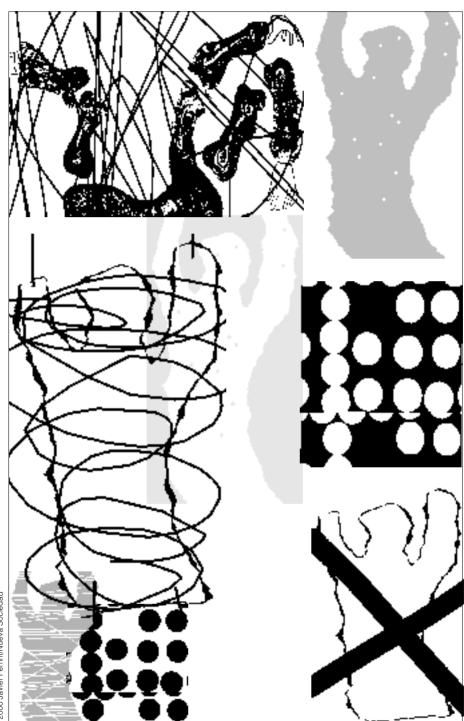
Así, el mayor riesgo de los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina no viene del hecho de que los militares y los funcionarios del Departamento de Estado estadounidense decidan de la noche a la mañana instaurar regímenes militares o apoyar opciones políticas civiles de perfil decididamente autoritario. El riesgo más plausible, en las actuales condiciones, proviene de que los ciudadanos mismos aprueben el regreso del autoritarismo, como forma de enfrentar el desorden provocado por la criminalidad violenta.

La violencia que predomina en la mayor parte de Latinoamérica podría afectar las condiciones mencionadas anteriormente. En especial la cultura polí-

tica, pues la inseguridad convence a muchos ciudadanos de la necesidad de restringir ciertas libertades civiles —e incluso políticas—ganadas en la democratización. Además, en los países donde el narcotráfico y el crimen organizado constituyen una causa fundamental de violencia, se pueden favorecer los nuevos modelos de cooperación internacional permitiendo cada vez más intervenciones directas de las agencias de coerción en contra del crimen por parte de los Estados Unidos y ofreciendo un amplio apoyo económico y tecnológico a corporaciones militares o policiales que no están exentas de sospechas de violar derechos humanos.

El crimen, la violencia y los problemas de inseguridad ciudadana que predominan al sur del río Grande constituyen uno de los principales problemas para la legitimidad de la democracia, por la vía de afectar la cultura política de los latinoamericanos y generar espacios que permitan ciertos grados de autoritarismo en el funcionamiento del régimen, tanto como provocar la implantación de un régimen decididamente autoritario. Este riesgo muy pocas veces ha recibido la atención debida. Usualmente, el peligro para las incipientes e inestables democracias latinoamericanas ha sido avistado, entre otras cosas, en las prerrogativas que conservan los militares en algunos países (O'Donnell/Schmitter; Linz/Stepan), en el funcionamiento de las instituciones (Valenzuela), en el impacto de las reformas del Estado para favorecer al modelo económico neoliberal (Agüero), en las crisis económicas que restan legitimidad al régimen (Linz/Stepan), en el problema de la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas, en el fortalecimiento de las instituciones que procuran justicia y en el comportamiento de las fuerzas estatales de control social (Agüero). En un repaso de los esfuerzos recientes para estudiar la democracia en América Latina realizado por Carreras, la criminalidad y la cultura política figuraron como algunos de los varios temas que han sido estudiados de forma secundaria.

De ahí que es importante caer en la cuenta del impacto que, a través de la cultura política, estaría teniendo la violencia sobre los procesos de transición, y los que probablemente ha tenido ya en la irrupción de nuevas expresiones de autoritarismo que han aparecido en la región. Según Berrocal y González, una de las características de la cultura política democrática es el «rechazo a las soluciones de fuerza para resolver los problemas de la sociedad» (p. 1). Esto no solo deber ser entendido por los ciudadanos, sino asumido en su quehacer cotidiano. La violencia prevaleciente en varios países de Latinoamérica aleja a los ciudadanos de ello y, frente a la ausencia de respuestas políticas efectivas, les hace más propensos al uso de la fuerza como forma primigenia de resolver sus conflictos. En otras palabras, los elevados niveles de violencia impiden -o han impedido- el desarrollo de esa cultura política democrática y, antes bien, estarían fortaleciendo una cultura política antidemocrática y autoritaria, cuyos efectos más destacados serían cuatro aspectos, en la práctica íntimamente vinculados entre sí: a) una reducción de los espacios públicos de participación ciudadana; b) actitudes autoritarias que postergan el respeto por las libertades civiles y los derechos humanos, en un afán de



© 2000 Javier Ferrini/Nueva Sociedad

privilegiar el orden; c) erosión de la confianza en las instituciones políticas del país; y d) simpatías a favor de liderazgos o regímenes de corte autoritario.

Reducción de la participación ciudadana y del capital social

En aquellas ciudades o comunidades donde la violencia tiene un elevado impacto, una de las primeras respuestas de la gente es alejarse de los sitios de riesgo. Esto hace que los espacios públicos vayan siendo abandonados y que la participación en las actividades comunitarias sea cada vez más restringida, más orientada al espacio privado. Las que antes eran áreas y vecindarios abiertos se convierten en comunidades cerradas y privadas. No solo se restringe el acceso de cualquier desconocido sino que se convierten paulatinamente en islotes, custodiados por vigilantes y sistemas de seguridad. Esto no solo afecta las posibilidades ciudadanas de libertad dentro de la ciudad, como dice Briceño-León, sino que, en el fondo, perjudica al «capital social» de la población. De acuerdo con Putnam (p. 167), por capital social se entiende «aquellos rasgos de la organización social, como confianza, normas y redes, que mejoran la eficiencia de la sociedad en la medida en que facilitan las acciones coordinadas». Esto constituye un factor fundamental en la construcción y en la estabilidad democráticas. Sin embargo, la violencia y la inseguridad lo afectan, como dice Ayres, las normas de confianza y reciprocidad, básicas para una convivencia social, son sustituidas por actitudes de desconfianza, sospecha y temor. En estas condiciones, la gente está menos dispuesta a asociarse y a escuchar las iniciativas de sus pares y tiende a depender más de sus propios recursos aunque sean limitados.

La inseguridad generada por la violencia deriva en desconfianza interpersonal. Una comunidad aterrorizada suele desconfiar de los desconocidos y los diferentes. La desconfianza impone patrones de conducta que obstaculizan la integración comunitaria y que reducen la tolerancia a lo desconocido. Una investigación en Jamaica mostró que en las comunidades con mucha violencia, las asociaciones informales comunitarias carecían de espacio para constituirse: salones de baile, clubes juveniles e instalaciones deportivas habían dejado de funcionar como sitios de encuentro juvenil; estaban tomados por las pandillas o simplemente abandonados (Moser/Holland)⁴.

La participación por lo tanto se restringe a la defensa de lo privado. Personas y comunidades se encargan de proteger su territorio, tal como las pandillas juveniles, y se despreocupan de lo público y lo compartido, que es dejado, cuando mucho, en manos de las fuerzas del Estado. Y cuando éste no asume su responsabilidad, las soluciones son planteadas en términos de privatización; para «salvar» una zona del vecindario, de la ciudad o incluso del país, debe ser concedida por el Estado —el garante de lo público— a un ente parti-

^{4.} Además, según el mismo estudio, la violencia impide el mantenimiento o instalación de la infraestructura para el encuentro comunitario, agravando aún más las posibilidades de asociación de la comunidad.

cular que la hará suya, pondrá barreras y diseñará controles para su uso público, esto es, la privatizará. Es así como la violencia puede además convertirse en un mecanismo para la privatización social y económica de los espacios públicos e, indirectamente, de la participación de los ciudadanos. Como sugiere Carrión, la violencia debilita lo público como instancia de socialización y privilegia lo privado. La interacción social y la comunicación de los habitantes y el aprendizaje de las nuevas generaciones depende entonces más de los agentes mediáticos que del contacto personal, depende más de las agencias alternativas de socialización que del barrio y la comunidad. Los medios de comunicación electrónicos sustituyen las relaciones interpersonales cara a cara, y éstos, a su vez, contribuyen a fomentar la imagen de un mundo externo hostil e inseguro. Se disuelve así el compromiso social para con el vecino o el compañero que vive en la otra calle, y se erosionan los valores y actitudes de cooperación y cohesión.

Aunque se podría argumentar que la inseguridad provocada por la violencia estimula la participación ciudadana en redes comunitarias y de apoyo, al comprometer a los vecinos a organizarse, la mayor parte de casos que vemos en las complejas sociedades urbanas más afectadas por la violencia muestran que tales organizaciones, marcadas por el miedo, muchas veces tienden a la paranoia social. Hay casos en que una asociación articulada con el propósito de defender el barrio, termina dando paso a grupos de limpieza social que conciben el ataque a los sospechosos—sean estos delincuentes, subversivos o sencillamente ciudadanos diferentes—, como la mejor defensa. Las organizaciones comunitarias basadas en la horizontalidad de sus miembros y con un sentido de igualdad son sustituidas por organizaciones jerárquicas, en donde un padrino o un grupo—con un historial personal de afiliación militar o policial—se convierten en conocedores y especialistas.

Actitudes hacia el autoritarismo

La violencia y la delincuencia, así como también la inseguridad ciudadana de ellas derivada, no solo afecta al capital social, sino también a las facetas subjetivas de la ciudadanía: las actitudes, normas y valores de orden político, lo que más clásicamente puede llamarse cultura política. La percepción del caos y la incertidumbre cotidiana promueven actitudes y valores para responder rápida y eficazmente al problema de la anarquía percibida a causa de la criminalidad (Cruz 1999b). En otras palabras, se fortalecen actitudes y normas que privilegian el orden, la sumisión absoluta a la autoridad y el uso de la fuerza para mantener el *status quo*. Estos componentes subjetivos se orientan al autoritarismo antes que a la democracia.

En estas condiciones, las personas abrumadas por lo que consideran un peligro inminente en contra de su vida o integridad, privilegian el valor del orden por sobre otros valores democráticos como las libertades civiles y los derechos humanos. Según el Latinobarómetro de 1996, mantener el orden constituía el valor más importante en siete de los diez países incluidos en la

encuesta (Bolivia, Colombia, Chile, México, Perú, Venezuela y España), por sobre otras cuestiones como la libertad de expresión, la participación ciudadana y el control del alza de precios (Linz y otros). En algunos casos la incertidumbre creada por la criminalidad y un discurso instigador desde las elites y los medios de comunicación, provoca que no solo se desestime el valor de los derechos humanos y las libertades civiles para privilegiar el orden, sino que inclusive se lo rechace, al menos verbalmente.

En El Salvador, una campaña de dirigentes políticos vinculados a los regímenes militares del pasado ha señalado a las reformas garantistas del sistema judicial implementadas después de la guerra, que aseguran el respeto de los derechos humanos, como las responsables del elevado índice delincuencial que enfrenta el país. La campaña ha tenido un impacto significativo en la población. En una encuesta realizada localmente, un poco más del 75% de los ciudadanos estuvo de acuerdo con la idea de que los «derechos humanos favorecen a los delincuentes y así no se puede acabar con ellos» (Instituto Universitario de Opinión Pública). Algo similar ha sucedido en Guatemala, donde el apoyo a esta idea es del 55% (O'Shaughnessy/Dodson/Jackson). En Río de Janeiro, una pesquisa encontró que el 63,4% de los encuestados creía que «dado que los delincuentes no respetan los derechos, no deberían respetarse los de ellos» (Chaves).

Y es que la violencia, al final, también puede producir actitudes autoritarias. Varios análisis realizados sobre el proyecto Activa mostraron la enorme vinculación existente en este campo. Cruz (1999c) encontró que en San Salvador las personas que han sufrido más por la violencia durante el último año, la favorecían (aprobando la resolución violenta de los conflictos, justificando la violencia en general, avalando el uso de armas, etc.) más que aquellas personas que no habían sido víctimas de la violencia o lo habían sido en menor medida. Por su parte Moreno Martín, usando los datos de Activa para Madrid, halló que las personas con actitudes de corte autoritario, que justifican acciones extrajudiciales por parte de la policía, con poca tolerancia a la diversidad y que piensan que los militares son la mejor respuesta para la violencia, son más propensos a ejercer conductas violentas en contra de otras personas —sea dentro o fuera del hogar.

Más allá de esos casos concretos, los datos de tal estudio muestran que en la mayor parte de las ciudades estudiadas (Bahía, Cali, Caracas, Madrid, Río de Janeiro, San José y San Salvador) las víctimas de la violencia tienden a justificar con más frecuencia las limpiezas sociales, la justicia por manos propias⁵ e inclusive las acciones extrajudiciales por parte de la policía (Briceño-León/Piquet Carneiro/Cruz).

Pero el impacto psicosocial de la violencia no solo se expresa en las actitudes mencionadas, sino que además contribuye a la creación de estereotipos (Mar-

^{5.} Esto es parte de un análisis que hice sobre la base de datos del proyecto Activa.

tín-Baró). Como se ha visto más arriba, la violencia y la inseguridad ciudadana erosionan las redes de interacción social, aislando a las comunidades y a los grupos. La inseguridad provoca también que las personas busquen identificar el origen de la inestabilidad social en «otros» y, por lo general, lo hacen atribuyéndosela a los grupos política y culturalmente más débiles. De ahí que surjan voces identificando como delincuentes a los jóvenes, indígenas, inmigrantes o a cuanta persona parezca diferente a lo «normal». En nombre de la seguridad ciudadana -y con un relativo amplio apoyo ciudadano- se descalifican a tales grupos, se les controla policialmente y se les segrega; inclusive, se justifican los abusos en contra de ellos. En estas circunstancias, bajo una aparente ola de clamor social -invariablemente promovida por los medios de comunicación—, leyes y procedimientos judiciales son reformados para combatir con «más efectividad» a la violencia, pero tales reformas solo consiguen hacer más vulnerables a los ciudadanos frente a los abusos de las fuerzas del Estado creando aún más el sentido de desprotección social y de desorden6.

La erosión de la confianza en las instituciones

Uno de los efectos sociales más visibles de los altos niveles de violencia en la cultura política es la erosión en la confianza en las instituciones. Frente a niveles endémicos de violencia y delincuencia, las instituciones encargadas de controlarlas se ven sobrepasadas. Los habitantes dejan de confiar en ellas cuando advierten que no son capaces de protegerlos y cuando perciben que, por acción u omisión, las autoridades son parte de la misma violencia. El efecto más visible e inmediato de esto es la caída de las tasas de denuncia del delito; la gente comienza alejándose físicamente de las instituciones para luego hacerlo políticamente.

La policía, procuradurías o fiscalías y el sistema judicial en general son los primeros en sufrir el escepticismo ciudadano, que se desplaza al resto de las instituciones cuando se descubren las implicaciones políticas de las acciones. La desconfianza se generaliza hacia el parlamento, el Ejecutivo y los gobiernos locales. De desconfiar en la policía, la gente pasa a creer en los crecientes cuerpos de vigilantes privados; defraudada por el sistema judicial, la gente recurre a mecanismos de forma privada (linchamientos, sicariato, etc.). Como resultado, se abandonan los mecanismos legales y las instituciones dejan de ser requeridas para sus funciones fundamentales. Finalmente, se tornan ilegítimas.

^{6.} En algunos países, tales reformas se han hecho sobre los nuevos marcos jurídicos garantistas, lo que al final provoca legislaciones confusas con espíritus heterogéneos, que solo consigue que la justicia se aplique de forma discriminada, castigando duramente a los más vulnerables y asegurando más allá de las garantías fundamentales a los poderosos. La inseguridad pública pasa así a ser inseguridad jurídica e inseguridad institucional.

El apoyo a opciones políticas autoritarias

En el ámbito de la cultura política, en ciertos sectores de la población la violencia puede derivar en el apoyo hacia liderazgos de tipo autoritario. La necesidad de mano dura frente a los delincuentes, de un sistema de vigilancia social efectiva, puede llevar -y ha llevado ya- a que amplios grupos demanden opciones políticas cuya bandera más visible es la severidad contra los delincuentes, quienes no solo significan una amenaza en contra de la seguridad pública sino también un peligro para el orden social establecido. La «mano dura» es una de las exigencias políticas y electorales más frecuentes planteadas a las imperfectas democracias latinoamericanas de fin de siglo. En las recientes elecciones guatemaltecas, el nuevo presidente Julio Portillo atrajo simpatías al declarar que de la misma manera como había matado para defender su vida, sería capaz de hacerlo para defender la de los guatemaltecos, refiriéndose a la ola delincuencial que azota al país7. En una reciente investigación, Seligson y otros encontraron que más del 50% de los salvadoreños apoyaría un golpe de Estado con tal de instituir un régimen capaz de combatir la criminalidad8.

Este respaldo a opciones políticas autoritarias parece ser un factor más elaborado de las actitudes que privilegian las respuestas de corte autoritario e ilegal como forma de combatir la delincuencia. Esto ha sucedido ya en otras latitudes y épocas. Analizando los niveles de criminalidad de los países europeos en el periodo de entre guerras, Bermeo encontró que donde la criminalidad era elevada y el gobierno podía responder efectivamente a la necesidad de protección pública, los ciudadanos terminaron apoyando grupos que destruyeron las democracias e instauraron regímenes totalitarios. De ahí que no hay razones para pensar que los latinoamericanos estamos exentos de ello, sobre todo considerando nuestras herencias autoritarias.

Reflexiones finales

El impacto de la violencia y la inseguridad ciudadana sobre la cultura política de los ciudadanos de un país no se da de forma lineal y sencilla. Todos los aspectos examinados anteriormente, la erosión de la participación social, las actitudes autoritarias, la desconfianza en las instituciones y el apoyo a un régimen de corte autoritario, no se presentan de forma singular.

^{7.} Un caso similar puede encontrarse en las elecciones municipales recientemente celebradas en El Salvador. El candidato ganador del gobierno de la tercera ciudad más importante, San Miguel, perteneciente a un partido con pocas probabilidades de vencer, fue previamente vinculado con grupos de exterminio social de pandilleros y buena parte de su «metacampaña» fue desarrollada con un perfil de intolerancia en contra de la delincuencia.

^{8.} La misma investigación reveló que un 28% apoyaría un golpe de Estado por alto desempleo, un 26% lo haría en una situación de mucha inestabilidad social provocada por huelgas o protestas, y menos del 20% respaldaría una asonada militar si cualquiera de las extremas ganara las elecciones.

Finalizadas las guerras civiles, las dictaduras militares y la mayor parte de los movimientos revolucionarios, nos hemos creído la historia de que la violencia es una cosa del pasado, cuando la misma permanece en nuestros propios temores y desesperanzas. América Latina sigue siendo una región vulnerable y, a la luz de los últimos sucesos en varios países, el fantasma del autoritarismo sigue rondándola encarnado en la violencia. Muy poco se puede hacer para asegurar la utopía de democracia, libertad, justicia e igualdad, si no caemos en cuenta de que no hemos dejado de adorar a ese dios de la violencia, que vive y se fortalece de nuestras propias desilusiones.

Referencias

- Agüero, F.: «Conflicting Assessments of Democratization: Exploring the Fault Lines» en Felipe Agüero y Jeffrey Stark (eds.): Fault Lines of Democracy in Post-transition Latin America, North-South Center Press, Miami, 1998.
- Alvarenga, P.: Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932, Educa, San José, 1996. Ayres, R.: Crime and Violence as Development Issues in Latin America and the Caribbean, The World Bank, Washington D.C., 1998.
- Bermeo, N.: «Getting Mad or Going Mad? Citizens, Scarcity and the Breakdown of Democracy in Interwar Europe» en http://www.democ.uci/democ/papers>.
- Berrocal, E. y L. González: «Democracia y cultura política», San Salvador, 2000, mimeo. Briceño-León, R.: «Ciudad, violencia y libertad» en *Fermentum* 9/26, 1999, pp. 397-408.
- Briceño-León, R., L. Piquet Carneiro y J.M. Cruz: «O apoio dos cidadaos a ação extrajudicial de polícia no Brasil, em El Salvador e na Venezuela» en Dulce Chaves Pandolfi, José Murilo de Carvalho, Leandro Piquer Carneiro y Mario Grynszpan (eds.): Cidadania, Justica e Violência, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro, 1999.
- Carreras, S.: «Quince años en el laberinto democrático. Itinerario y aporías de un debate sobre América Latina» en *Nueva Sociedad* Nº 160, 1999, pp. 29-46.
- Carrión, F.: «De la violencia urbana a la convivencia ciudadana» en Alberto Concha Eastman, Fernando Carrión y Germán Cobo (eds.): *Ciudad y violencias en América Latina*, Programa de Gestión Urbana, Quito, 1994.
- Chaves P., D.: «Percepção dos direitos e participação social» en Dulce Chaves Pandolfi, José Murilo de Carvalho, Leandro Piquer Carneiro y Mario Grynszpan (eds.): *Cidadania, Justiça e Violência*, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro, 1999.
- Concha, A., R. Guerrero, A. Alvarez, G. Cobo, G. De Roux y A. Alzate: «Estrategias de la alcaldía de Cali para enfrentar la inseguridad y la violencia» en Alberto Concha Eastman, Fernando Carrión y Germán Cobo (eds.): Ciudad y violencias en América Latina, Programa de Gestión Urbana, Quito, 1994.
- Cruz, J.M.: La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España en Revista Panamericana de Salud Pública 5/4-5, 1999a, pp. 259-267.
- Cruz, J.M.: «El autoritarismo en la posguerra: un estudio de las actitudes de los salvadoreños» en Estudios Centroamericanos año LIV N° 603, 1999b, pp. 95-106.
- Cruz, J.M.: «El impacto psicosocial de la violencia en San Salvador» en *Revista Panamerica*na de Salud Pública 5/4-5, 1999c, pp. 295-302.
- Cruz, J.M. y L.A. González: «Magnitud de la violencia en El Salvador» en *Estudios Centro-americanos* año LII Nº 588, 1997, pp. 953-966.
- Cruz, J.M., A. Trigueros y F. González: El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados, Iudop-UCA/Banco Mundial, San Salvador, 2000.
- Dahl, R.: La democracia. Una guía para los ciudadanos, Taurus, Madrid, 1999.
- Diamond, L.: Developing Democracy. Toward Consolidation, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1999.
- Fajnzylber, P., D. Lederman y N. Loanza: Determinants of Crime Rates in Latin America and the World. An Empiricial Assessment, The World Bank, Washington D.C., 1998.
- Fournier, M.: «Entre el miedo real y el miedo imaginario» en $Hombres\ de\ Ma\'ez\ N^{\circ}\ 47,\ 1997,$ pp. 30-32.

Gaitán, F. y J. Díaz: «La violencia colombiana. Algunos elementos explicativos» en Alberto Concha Eastman, Fernando Carrión y Germán Cobo (eds.): Ciudad y violencias en América Latina, programa de Gestión Urbana, Quito, 1994.

- González, L.A.: «El Salvador en la posguerra: de la violencia armada a la violencia social» en Realidad Nº 59, 1997, pp. 441-458.
- Holston, J. y T.P.R. Caldeira: «Democracy, Law, and Violence: Disjunctions of Brazilian Citizenship» en Felipe Agüero y Jeffrey Stark (eds.): Fault Lines of Democracy in Posttransition Latin America, North-South Center Press, Miami, 1998.
- Instituto Universitario de Opinión Pública: *Encuesta sobre cultura política*, serie de Informes Nº 71, Iudop-UCA, San Salvador, 1998.
- Linz, J., S.M. Lipset y A. Bunger Pool: «Social Conditions for Democracy in Latin America: Latin American Barometer Analysis» en UNDP (ed.): Governance & Democratic Development in Latin America & the Caribbean, UNDP, Nueva York, 1998.
- Linz, J.J. y A. Stepan: Problems for Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-communist Europe, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1996.
- Londoño, J.L. y R. Guerrero: Violencia en América Latina. Epidemiología y costos, BID, Washington D.C., 1999.
- Martín-Baró, I.: Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica, UCA, San Salvador, 1992.
- Morales, J.F. y A. Arias: «Agresión» en Morales, J.F. (ed.): *Psicología social* (2ª edición), McGraw Hill, Madrid, 1999.
- Moreno Martín, F.: «Actitudes autoritarias y violencia en Madrid» en *Revista Panamericana de Salud Pública* 5/4-5, 1999, pp. 286-294.
- Moser, C. y J. Holland: *La pobreza urbana y la violencia en Jamaica*, Banco Mundial, Washington D.C., 1997.
- Murray, J.L. y A. López: «Patrones de distribución mundial y regional de las causas de defunción en 1990» en *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 118/4, 1995, pp. 307-322.
- O'Donnell, G.: «¿Democracia delegativa?» en Jaime Barba (comp.): La democracia hoy, Istmo, San Salvador, 1994.
- O'Donnell, G. y P.C. Schmitter: Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas, Paidós, Barcelona, 1994.
- O'Shaughnessy, L.N., M. Dodson y D. Jackson: «Democratic Transitions in Central America: Justice System Reform and the Civic Culture», ponencia presentada en el XXII Congreso LASA, 16-18 de marzo de 2000, Miami.
- Oviedo, E. y A. Rodríguez: «Santiago, una ciudad con temor» en *Revista Panamericana de Salud Pública* 5/4-5, 1999, pp. 278-285.
- Piquet Carneiro, L.: «As instituiçiões de segurança e justiça e consolidação democratica na America Latina», ponencia presentada en el Foro sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Istmo Centroamericano, Haití y República Dominicana, 2-4 de junio de 1998, San Salvador.
- Proyecto Estado de la Región: Estado de la región en desarrollo humano sostenible. Informe 1999, Proyecto Estado de la Región, San José, 1999.
- Putnam, R.D.: Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy, Princeton University Press, Princeton, 1993.
- Sanjuán, A.M.: «La criminalidad en Caracas: percepciones y realidades» en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales 3/2-3, 1997, pp. 215-255.
- Seligson, M.A., J.M. Cruz y R. Córdova: *Auditoría de la democracia. El Salvador 1999*, Fundaungo, Universidad de Pittsburgh, Iudop-UCA, San Salvador, 2000.
- Ratinoff, L.: «Delincuencia y paz ciudadana» en BID (ed.): Hacia un enfoque integrado de ética, violencia y seguridad ciudadana. Encuentro de reflexión, BID, Washington, 1996.
- Rubio, M.: La violencia en Colombia. Dimensionamiento y políticas de control, BID, Washington D.C., 1998.
- Valenzuela, J.S.: «Democratic Consolidation in Post-transitional Settings: Notion, Process and Facilitating Conditions» en Scott Mainwaring, Guillermo O'Donnell y J. Samuel Valenzuela (eds.): Issues in Democratic Consolidation. The New South American Democracies in Comparative Perspective, University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1992.